



Convocatorias de
Proyectos Sociales / 25^{AÑOS}

2024



Convocatoria Acción Social en el Ámbito Rural

Abordar el reto
demográfico
para frenar la
despoblación



25 años *avanzando conjuntamente* para construir una sociedad más justa

En 1999, la Fundación "la Caixa" lanza la primera edición de las **Convocatorias de Proyectos Sociales** con el propósito de acompañar a las entidades sociales en el desarrollo de sus propios proyectos.

El objetivo principal es impulsar iniciativas sociales transformadoras, sostenibles y con impacto social dirigidas a **promover la igualdad de oportunidades y a mejorar la calidad de vida** de las personas en situación de vulnerabilidad.

- 1999** Inicio de las primeras convocatorias de proyectos sociales
- 2005** Incremento de la dotación presupuestaria y del número de proyectos apoyados
- 2014** Creación de los Premios Fundación "la Caixa" a la Innovación Social
- 2016** Primera edición de la convocatoria Acción Social en el Ámbito Rural
- 2022** Nuevo modelo territorial para llegar a más entidades del territorio e incremento de la dotación de cada una de las convocatorias
- 2024** Nueva convocatoria Acción Social en el Ámbito Rural: abordar el reto demográfico para frenar la despoblación

Desde 1999 hasta 2023:

460 M€
de financiación

21.966
proyectos impulsados

9,5 M de
personas destinatarias

Las Convocatorias de Proyectos Sociales refuerzan y complementan los programas propios de la Fundación "la Caixa": el Programa CaixaProinfancia, el Programa Incorpora, el Programa de Personas Mayores y el Programa para la Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas. Además, en línea con el plan estratégico de la entidad, contribuyen a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**.

Acción Social en el *Ámbito Rural*

Abordar el reto demográfico para frenar la despoblación

La despoblación conlleva un impacto no solo demográfico, sino también económico, social y funcional, que afecta especialmente a los colectivos más fragilizados por las vulnerabilidades del ámbito rural.

Para abordar esta realidad, en el 2024 lanzamos la **nueva convocatoria Acción Social en el Ámbito Rural - Abordar el reto demográfico para frenar la despoblación**.

A través de la convocatoria, en la Fundación "la Caixa" queremos colaborar con iniciativas que aborden la despoblación y sus efectos –el llamado *reto demográfico*– e impulsen la acción social en los territorios rurales, con estrategias a medio y largo plazo y **dinámicas de cooperación y creación de sinergias**.

Finalidad y ámbitos de actuación

La convocatoria pretende contribuir a frenar la despoblación y busca promover el mantenimiento y la **revitalización de los ecosistemas institucionales y sociales en el medio rural**, apoyando iniciativas de ámbito local que aborden la complejidad y multidimensionalidad de estas áreas. **Se priorizarán:**

- Acciones que contemplen el **empoderamiento de los jóvenes y las mujeres**.
- **Proyectos transformadores** dirigidos a potenciar el valor social, económico y cultural de los recursos del territorio.
- Iniciativas que contengan la **inclusión digital** como elemento transversal.

En esta convocatoria pueden tener cabida, entre otros, proyectos que se engloben en los siguientes ámbitos: inserción sociolaboral y apoyo al emprendimiento, pobreza e inclusión social, acompañamiento para la salud y el bienestar y participación comunitaria y cohesión social.

Las entidades que hayan presentado un proyecto en las Convocatorias de Proyectos Sociales territoriales también pueden presentar un proyecto a la convocatoria Acción Social en el Ámbito Rural, siempre que este cumpla con los requisitos establecidos en las bases.



Período de ejecución (2025-2027) y dotación

- Una dotación por proyecto de hasta 100.000 €
- Un plazo de ejecución de 3 años

El objetivo de establecer un período de ejecución de 3 años es facilitar y **promover proyectos adaptados a la realidad de cada zona de actuación** con la participación y la colaboración de los agentes clave en cada territorio, con una visión a medio plazo de la viabilidad del proyecto.

Articulación del territorio rural

Para abordar las complejas y variadas dimensiones de la vulnerabilidad en el medio rural, es esencial conseguir trabajar de forma conjunta, coordinada y en red con el conjunto de los agentes del territorio, complementarse y tejer **alianzas significativas que promuevan un impacto transformador y el fortalecimiento comunitario**.

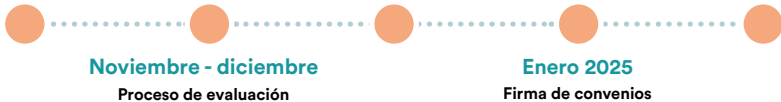
Por ello, en esta convocatoria se establece como requisito la participación de una entidad que presente el proyecto, **con la colaboración de la administración pública**. En este sentido, será necesario contar con el **apoyo explícito obligatorio del municipio funcional** del proyecto, y se valorará tener el apoyo de otros municipios de la zona de actuación.

Calendario de la convocatoria

16 septiembre - 15 noviembre
Presentación de proyectos

Enero 2025
Resolución

Período de ejecución de
los proyectos (2025-2027)



Alcance territorial: las 67 zonas de actuación

La convocatoria se dirige concretamente a **67 zonas de actuación** compuestas por municipios organizados en torno a un municipio funcional, distribuidas por las 17 comunidades autónomas. Estos municipios funcionales se caracterizan por tener, generalmente, entre 10.000 y 25.000 habitantes y **se consideran núcleos claves para frenar la despoblación**, ya que cuentan con un ecosistema institucional y social aún suficiente para impulsar iniciativas que generen un efecto tractor en otras localidades colindantes.

Municipios funcionales

Andalucía

Alcalá la Real/Alcaudete
Baena
Baza
Guadix
Huétor Tájar/Loja
Lora del Río
Marchena
Palma del Río
Peñarroya-Pueblonuevo
Pozoblanco
Priego de Córdoba
Ubrique
Valverde del Camino
Villacarrillo

Aragón

Alcañiz
Barbastro/Monzón
Calatayud
Caspe
Ejea de los Caballeros
Fraga
Jaca
Tarazona

Canarias

Los Llanos de Aridane/Sta.
Cruz de la Palma

Cantabria

Reinosa

Castilla y León

Astorga
Béjar
Benavente
Ciudad Rodrigo
La Bañeza
Medina del Campo

Castilla-La Mancha

Almansa
Bolaños de Calatrava/Daimiel
La Roda
La Solana/Manzanares
Madridejos
Quintanar de la Orden
Socuéllamos
Tarancón
Villarrobledo

Cataluña

Berga
Deltebre/La Ràpita
La Seu d'Urgell

Comunidad de Madrid

San Martín de Valdeiglesias

Comunidad Foral de Navarra

Estella-Lizarra
Tafalla

Comunitat Valenciana

Requena/Utiel

Extremadura

Coria
Navalmoral de la Mata
Olivenza
Zafra

Galicia

Foz
Lalín
Monforte de Lemos
O Barco de Valdeorras
Verín
Vilalba
Viveiro

Islas Baleares

Pollença

La Rioja

Arnedo
Haro

País Vasco

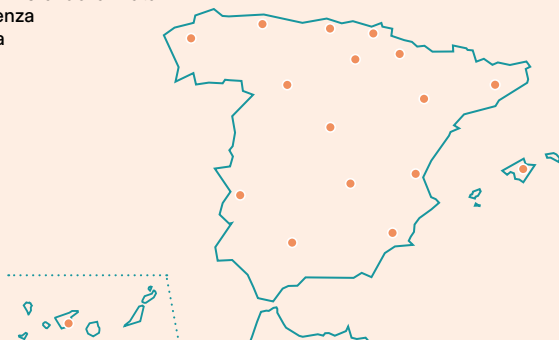
Arrasate-Mondragón

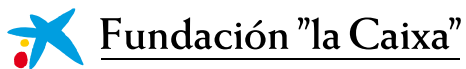
Principado de Asturias

Aller/Lena
Cangas del Narcea
Llanes
Valdés

Región de Murcia

Calasparra
Mula





Servicio de Información:
ayudassociales@contact.fundacionlacaixa.org
900 223 040
De lunes a viernes, de 9 a 17 h
www.fundacionlacaixa.org